



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0011641/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, por la cual solicita autorizar a la Téc. Noelia Inés FLAMENCO, como **docente libre**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y convalidar lo actuado por la Téc. Noelia Inés FLAMENCO, DNI N° 31.008.318, como docente libre en el espacio curricular "Practicanato I" de la *Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura*, participando en actividades áulicas y prácticas programadas durante el ciclo lectivo 2019: - Primer cuatrimestre: 20/03/2019 (1 hora), 03/04/2019 (3 horas), 08/05/2019 (4 horas) y 19/06/2019 (2 horas). – Segundo cuatrimestre: 14/08/2019 (2 horas), 11/09/2019 (4 horas) y 25/09/2019 (4 horas).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.